

CONCURSO DE TRASLADOS PERSONAL FUNCIONARIO PUESTOS SINGULARIZADOS

DISPONIBLES LOS CERTIFICADOS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

UGT Servicios Públicos Extremadura informa que **en el día de hoy viernes se publica en el DOE n.º181**, Anuncio de 11 de septiembre de 2026 relativo a la puesta a disposición de las **certificaciones expedidas por la Escuela de Administración Pública de Extremadura** relativas a la formación recibida e impartida/coordinada por la Escuela de Administración Pública de Extremadura, previstas en las bases de la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes singularizados de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso, **aprobadas por Orden de 3 de diciembre de 2025**

ENLACE AL DOE

El presente anuncio afecta al concurso convocado por **Orden de 3 de diciembre de 2025** y permite a cada participante consultar las certificaciones correspondientes a los **cursos de formación y perfeccionamiento organizados u homologados por la Escuela de Administración Pública**, así como aquellos impartidos y/o coordinados en su ámbito de promoción.

¿Dónde pueden consultarse?

Las certificaciones estarán disponibles **desde el día siguiente a la publicación en el DOE**, en el área personal **“Mi carpeta”** del Portal del Empleado Público, accediendo mediante **CI@ve Móvil, DNI electrónico o certificado electrónico cualificado**.

Plazo para reclamar: 10 días hábiles

Es importante **revisar los datos de las certificaciones**. Las personas participantes que detecten algún error o no estén conformes dispondrán de **10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación**, para manifestar por escrito su disconformidad ante la **Escuela de Administración Pública de Extremadura**, aportando la documentación que acredite los datos que consideren erróneos.

UGT recomienda a todas las personas participantes en el concurso comprobar sus certificaciones dentro del plazo establecido y reclamar cualquier posible error.

UGT, primera fuerza sindical en el conjunto de las Administraciones Públicas en Extremadura.

